

Bogotá D.C., Abril 7 de 2021

Senador
ALEJANDRO CHAR
Presidente
Senado de la República
Ciudad

APROBADO
13 ABR 2021

Ref: Manifestación de impedimento Proyecto de Ley 142/2020 Senado "Por medio de la cual se aprueba el convenio sobre importación temporal" hecho en Estambul -Turquía el 26 de junio de 1990"

Respetado señor Presidente

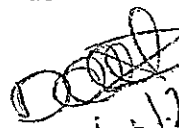
De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria, mi impedimento para participar del debate y votación del Proyecto de Ley de la referencia, al considerar que existe conflicto de intereses de orden económico, con fundamento en los siguiente.

SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS

1. Como autor de novelas y libretos para televisión, he percibido derechos de autor sobre obras que se transmiten a través de medios televisivos, y el acuerdo reglamenta la comercialización de este tipo de servicios y bienes entre la República de Turquía y la República de Colombia.

RAZONES O MOTIVOS DEL IMPEDIMENTO

Las situaciones de conflicto de intereses enunciadas, contrastadas con los elementos que tipifican el conflicto de intereses de acuerdo con las clasificaciones que sobre el mismo ha efectuado el Honorable Consejo de Estado, indican que debo apartarme del conocimiento del proyecto de ley 142/20 Senado "Por medio de

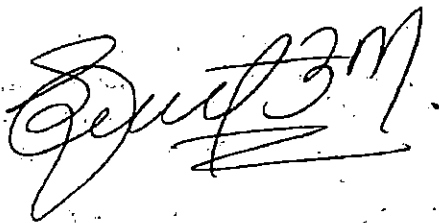

7 abr 2021

la cual se aprueba el convenio sobre importación temporal" hecho en Estambul -Turquía el 26 de junio de 1990 en razón a:

1. He percibido ingresos derivados de derechos de autor de obras televisivas, que son incluidas en el marco de acuerdo de este proyecto de ley, y tengo familiares que trabajan en el sector de producciones televisivas, que resultan cobijadas con este acuerdo.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2º del artículo 1º de la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Plenaria deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

De los Honorables Senadores,



GUSTAVO BOLIVAR MORENO
Senador de la República